INFORME DE COMISARIO AÑO 1.999

SEÑORES
MIEMBROS DE LA COMPAÑIA
CENTRO DE ESTUDIOS LOGOS S.A.(LOGOSA)
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART.321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, EXPONGO LO SIGUIENTE : QUE HE REVISADO LOS COMPROBANTES, ASIENTOS DE CONTABILIDAD, ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDENCIA, LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, QUE ESTAN LLEVANDO CORRECTAMENTE, LOS QUE ADEMAS SE ENCUENTRAN EN CUSTODIA POR LOS DIRIGENTES Y POR LA CONTADORA.

DEJANDO CONSTANCIA QUE LA FUNCION DE LOS ACTUALES ADMINISTRADORES SE ENCUENTRA ENCUADRADA A LAS NORMAS LEGALES ESTABLECIDAS.

SIN NINGUNA RECOMENDACION O COMENTARIO QUE ACOTAR EN EL RRESENTE INFORME ME SUSCRIBO.

DANDO FE DE LO EXPUESTO,

AB.ALFREDOMANCHENO H. REG.RROF.4818

